

**¿AFECTOS QUE JERARQUIZAN Y RAZONES
QUE IGUALAN? REPENSANDO EL LUGAR
DE LA AFECTIVIDAD EN EL SERVICIO
DOMÉSTICO DE BUENOS AIRES¹**

SANTIAGO CANEVARO*

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas/
Universidad Nacional de San Martín (Unsam)

*sancanevaro@gmail.com

Artículo de investigación recibido: 23 de febrero de 2018. Aprobado: 14 de junio de 2018.

-
- ¹ Este artículo es resultado del trabajo de campo realizado en el marco de mi tesis doctoral en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, y del proyecto sobre desigualdad, afectos y fronteras morales de clase financiado por el Conicet, Argentina.

RESUMEN

La dimensión afectiva es un aspecto esencial para analizar la manera cómo empleadores y trabajadoras domésticas reflexionan y racionalizan relaciones sociales que combinan proximidad física y distancia social en el servicio doméstico en la ciudad de Buenos Aires. Retomando algunas ideas de Norbert Elías, considero la afectividad como un concepto central para analizar los distintos momentos por los que pasa la relación entre ambos agentes, capturando el carácter elástico, ambiguo y cambiante de la misma. Finalmente, y basado en un trabajo etnográfico, el artículo indaga en las relaciones que mezclan componentes aparentemente contradictorios (razón/emoción, afectos/razones, amor/dinero, intimidad/trabajo) posicionándose en una zona en donde la imbricación se vuelve constitutiva de la relación.

Palabras clave: afectividad, afectos, Argentina, desigualdad, empleadores, servicio doméstico, trabajadoras domésticas.

**AFFECTS THAT CREATE HIERARCHIES AND REASONS
THAT CREATE EQUALITY? RETHINKING THE PLACE OF
AFFECTIVITY IN DOMESTIC SERVICE IN BUENOS AIRES**

ABSTRACT

The affective dimension is essential for analyzing the way employers and female household workers reflect on and rationalize social relations that combine physical proximity and social distance in the field of domestic service in the city of Buenos Aires. Drawing on some of Norbert Elias' ideas, I use affectivity as a central concept to analyze the different stages involved in the relationships between those agents, while grasping their flexible, ambiguous, and evolving nature. Finally, based on ethnographic information, this article inquires into relationships that combine and interweave seemingly contradictory components (reason/emotion, affects/reasons, love/money, intimacy/work).

Keywords: affectivity, affects, Argentina, domestic service, employers, female household workers, inequality.

**AFETOS QUE HIERARQUIZAM E RAZÕES QUE
IGUALAM? REPENSANDO O LUGAR DA AFETIVIDADE
NO SERVIÇO DOMÉSTICO DE BUENOS AIRES**

RESUMO

A dimensão afetiva é um aspecto essencial para analisar a maneira em que empregadores e trabalhadoras domésticas reflexionam e racionalizam relações sociais que combinam proximidade física e distância social no serviço doméstico na cidade de Buenos Aires. Retomando algumas ideias de Norbert Elias, considero a afetividade um conceito central para analisar os diferentes momentos pelos quais a relação entre ambos os agentes passa, capturando o seu caráter elástico, ambíguo e flutuante. Finalmente, e baseado em um trabalho etnográfico, o artigo questiona as relações que misturam componentes aparentemente contraditórios (razão/emoção, afetos/razões, amor/dinheiro, intimidade/trabalho) e se posiciona em uma zona onde a imbricação se torna constitutiva da relação.

Palavras-chave: afetividade, afetos, Argentina, desigualdade, empregadores, serviço doméstico, trabalhadoras domésticas.

INTRODUCCIÓN

La dimensión afectiva constituye un aspecto nodal y frecuentemente referenciado por los empleadores y trabajadoras domésticas cuando hablan de sus relaciones en el servicio doméstico. Lo afectivo será tratado como sinónimo de “afectividad” en tanto que metodológicamente opera como una categoría que permite incorporar ambos agentes en la propia dinámica procesual de las relaciones sociales e incluye tanto a las emociones, como a los sentimientos y las pasiones. La nomenclatura la recupero de Norbert Elias, en la medida en que su categoría de “vinculaciones afectivas” resulta muy atinada al respecto, al enfatizar en los vínculos emocionales entre las personas y no en los meros estados individuales (Elias 1999, citado por Sabido 2009, 181). Dicho aspecto no aparece aislado de las lógicas racionales, sino que aparece imbricado en las evaluaciones que ambos agentes realizan para referirse al vínculo en cuestión. De esta manera, la articulación de relaciones caracterizadas por vínculos afectivos de variada intensidad con racionalidades y formas de procesamiento de la distancia social será el foco de este artículo. Esta imagen, que se revela de diversas maneras (“como de la familia”, “como una madre/hija”, “como una ‘más’”, “criada a imagen y semejanza”, “como una igual”, entre otras expresiones) es un elemento que aparece en algunos análisis del servicio doméstico (Brites 2007; Colen 1995; Goldstein 2003; Vidal 2007). Sin embargo, resulta necesario realizar algunas aclaraciones respecto a la particularidad del tipo de trabajo. Si en otros empleos también se desarrollan relaciones afectivas, en el caso del servicio doméstico esta característica es potenciada, tanto por el ámbito donde el trabajo se realiza, como por la intimidad de lo que allí acontece. Las trabajadoras domésticas son testigos privilegiados al tiempo que partícipes de la dinámica de las familias para las que trabajan.

Pero la particularidad del caso reside en que las relaciones que pueden tener una gran carga afectiva se desarrollan en la combinatoria de una distancia social y una proximidad física. Dicha combinación genera un intercambio afectivo entre agentes que ocupan posiciones sociales distantes, por lo cual constituye un ámbito relativamente poco explorado en las ciencias sociales.

A pesar de las relaciones de poder evidentemente desiguales que, sin duda, caracterizan este relacionamiento (entre empleada y empleador), la ambigüedad afectiva de la relación exige más análisis. De esta manera,

seguimos a Donna Goldstein (2003) cuando, en un trabajo pionero, plantea que “es en el intercambio afectivo entre aquellas que pueden pagar por la ayuda doméstica y las mujeres pobres que ofrecen sus servicios donde las relaciones de clase son practicadas y reproducidas” (Goldstein 2003, citado por Brites 2007, 93; la traducción es mía). Dominique Vidal (2007) también ha llamado la atención sobre este aspecto, señalando que las trabajadoras realizan tareas muchas veces juzgadas degradantes y caracterizadas por la ausencia de autonomía, donde priman relaciones afectivas ambivalentes.

En otras investigaciones pude mostrar que tales relaciones sociales en un ambiente como Buenos Aires revelan un desacople en una sociedad que se piensa como relativamente más igualitaria que el resto de las sociedades latinoamericanas, al poner en cuestión una de las tensiones centrales en los procesos de democratización: la conflictiva presencia de un imaginario igualitario (Torre y Pastoriza 2002) como modelo de las relaciones sociales y la permanencia de espacios jerarquizados (Martuccelli 2002), como el doméstico. De allí que en mi tesis doctoral advertí que estos aspectos en apariencia contradictorios eran procesados de una manera peculiar a partir de la gestión de los vínculos afectivos.

En mi tesis (Canevaro 2011) propuse pensar el concepto de afectividad como una válvula que permite la generación de cierto tipo de relaciones, reclamos, derechos, solidaridades, acuerdos, contratos, al mismo tiempo que obtura otros. La afectividad será entendida como el conjunto de argumentos en torno a las emociones que se vivencian en una relación, así como la manera como se racionaliza la relación social. Esta definición busca considerar tanto al cuerpo como a la historia en una manera compleja, articulados y amalgamados en las relaciones sociales cotidianas. El carácter procesual de la construcción de la afectividad se deriva de su dimensión netamente interactiva, sin dejar de lado la raigambre sociohistórica y cultural que lleva inscrita. Asimismo, esta doble condición de la afectividad permite, al situarse en la interfase entre la esfera pública y la privada, construirse sobre la base de una multiplicidad de lógicas y sistemas de representaciones. De esta manera, tanto trabajadoras domésticas como empleadores pueden movilizar modelos paternalistas, así como formas salariales y contractuales. Como muestran diferentes estudios, trabajadoras y empleadoras pueden aludir a la fidelidad, a la protección, a la confianza y a la pertenencia

a la familia para caracterizar la relación, sin excluir la referencia a los derechos laborales y sociales (Anderfurhen 1999; Vidal 2007).

La superposición de niveles y la posibilidad de capturar el carácter dinámico de la relación hizo que incorporara el concepto de figuraciones (Elias 1987). Dicho concepto permite interpretar que las interacciones entre ambos agentes sociales responden a orientaciones recíprocas entre las partes. Dicha cualidad, al mismo tiempo que alerta sobre el carácter interdependiente del vínculo, permite analizar el carácter cambiante, elástico y flexible de las relaciones que se establecen.

De igual forma, las figuraciones permiten profundizar en componentes menos estáticos y más dinámicos de las relaciones sociales, con el fin de describir las distintas instancias, etapas y estados por las que pasan las relaciones cotidianas. En tal sentido, las figuraciones representan tensiones entre las posiciones de los individuos porque las relaciones no son estáticas. De ello se desprende que no hay figuraciones sin antagonismo y que estas se caracterizan por tener en su centro un “equilibrio fluctuante de poder” (Elias, citado por Cáceres 2012, 3-4).

Al tener como eje las cambiantes figuraciones, estos modelos nos permiten analizar los equilibrios fluctuantes de poder y las oscilaciones cotidianas que adquieren los vínculos sociales. Tales fluctuaciones explican la naturaleza dinámica de la realidad social y en esa misma lógica veremos cómo tales modelos permiten analizar la transformación continua de estas figuraciones. El carácter procesual de los vínculos retratados posibilitará analizar el tipo de entramado que se genera entre los agentes sociales como resultado de su mutua interdependencia (Elias 1982). La relevancia de la trama afectiva en la configuración de tales figuraciones adquiere una dimensión central en el foco analítico de este artículo y tiene un rol central para la manera como se configuran los vínculos dentro del servicio doméstico.

Finalmente, considero que la afectividad significa no tanto dar cuenta de codificaciones emocionales más o menos fijas (identificar a la patrona cariñosa, la trabajadora gruñona, etcétera), sino de describir una zona dinámica constituida tanto por los argumentos y vivencias ligadas a la emotividad que, siendo siempre cambiantes, contradictorios y precarios, se mezclan con razones también móviles y parciales que van dando forma y regulando la relación entre empleadoras y trabajadoras domésticas. En tal sentido, estudiar la afectividad permite, además, darles entidad

y potencia explicativa a esas referencias imprecisas e incompletas que describen identidades y relaciones (“no soy solo [una trabajadora, una patrona]”, “es más que una trabajadora”, “es casi como de la familia”) yendo más allá de la separación entre universos sociales que en realidad aparecen fundidos (razón/emoción, afectos/razones, amor/dinero).

METODOLOGÍA DE ABORDAJE

De mi trabajo de investigación de los últimos años con empleadores y trabajadoras domésticas se desprende una matriz común en la descripción que realizaban sobre cómo se había desarrollado la relación laboral. Y allí las explicaciones no eran ni meramente “rationales” o unívocamente “afectivas”. Tampoco mi interés estaba puesto en describir “estados emocionales”, sino que, más bien, me interesaba comprender las relaciones sociales en términos procesuales y que, por tanto, no tenían una lógica unívoca, aunque sí iban pasando por distintos estados, contextos y situaciones.

La manera como me propuse abordar la configuración relacional de las vinculaciones afectivas fue analizando los distintos momentos por los que pasaba la relación social a partir de la reconstrucción etnográfica (Guber 2001) de lo que piensan y dicen tanto empleadores como trabajadoras domésticas en las entrevistas no dirigidas y observaciones de campo². En particular, en las historias de los empleadores y las trayectorias laborales de las trabajadoras hice un seguimiento pormenorizado de los distintos momentos, estados y fases por los que transitaba la relación. Al mismo tiempo, realicé varias reentrevistas con personas que resultaban relevantes para la investigación y en función del *rapport* que iba logrando. La elección de quienes serían los informantes permitió seguir tanto las evaluaciones prácticas que realizan desde el discurso como algunas aristas y dimensiones que aparecen como especialmente relevantes. En particular, las etapas en el ciclo vital (Jelin y Feijóo 1989), así como los

2 Seguimos metodológicamente el planteo de Rosana Guber (2001, 15) cuando postula que la etnografía consiste en “elaborar una representación coherente de lo que piensan y dicen los nativos, de modo que esa descripción no es ni el mundo de los nativos, ni cómo es el mundo para ellos, sino una conclusión interpretativa que elabora el investigador [...] (producto) de la articulación entre la elaboración teórica del investigador y su contacto prolongado con los nativos”.

momentos en la trayectoria migratoria y las expectativas laborales de los empleadores fueron ejes de vital importancia en la elaboración de la guía de entrevistas.

A manera de organización del texto, la primera parte se centra en la historia de una mujer como empleadora. Analiza los distintos tipos de vínculo que ha generado con las trabajadoras domésticas contratadas, reconstruyendo las distintas posiciones relacionales en las distintas etapas de su ciclo de vida y que le han permitido establecer diversos vínculos afectivos, así como maneras de procesar la distancia social y gestionar las proximidades con quienes trabajaron en su hogar. La segunda parte toma el caso de una trabajadora doméstica para reconstruir desde la manera que ha adoptado la ruptura del vínculo laboral con sus empleadores para reponer las dinámicas y racionalidades construidas a lo largo del tiempo. Pero esta historia enfatiza en las diferentes aristas que conforman la afectividad que construye con sus empleadores, enmarcando dichas prácticas en el horizonte de posibilidades laborales de mujeres de sectores populares.

Veremos cómo en ambas historias la instancia de la ruptura constituye un escenario privilegiado desde donde se puede exhibir con mayor nitidez el carácter elástico, precario y flexible de estas relaciones sociales en las que se combinan vínculos de proximidad afectiva con evaluaciones racionales y lógicas utilitarias. En las consideraciones finales retomo algunas ideas iniciales para explorar algunos problemas más generales en los que se inscribe la propuesta y nuevos horizontes que plantea trabajar desde un enfoque como el propuesto.

PATRICIA Y CECILIA

Patricia (50 años, dos hijos, separada, escultora, vive en un barrio bohemio de la ciudad de Buenos Aires) necesitaba, luego de haberse separado de su marido y de haberse ido a vivir sola junto a sus tres hijos (de 8, 15 y 23 años) a la zona de Barracas, una persona que la viniera a “ayudar” tres veces por semana. Patricia conoció a Cecilia porque, cuando ella vivía en La Boca con su exmarido, la persona que trabajaba en su casa en ese momento decidió volverse a Paraguay y le recomendó a la prima para que viniera a trabajar con ella.

Cecilia nació en Paraguay y trabajó tres años en su capital, Asunción, hasta que cumplió los 18 años y una prima que trabajaba en Buenos

Aires la recomendó como trabajadora doméstica en la ciudad. Cuando Cecilia llegó no conocía más que a su empleadora y los barrios aledaños donde había trabajado unos meses. Patricia recuerda que, aunque ella no tenía intenciones más que de solicitar ayuda para la limpieza (ya que los hijos tenían actividades todo el día), prontamente comenzaron a tener una relación de intimidad. Cecilia comenzó a contarle la “vida terrible que había tenido en Paraguay y acá cuando llegó” (Entrevista 1). Abusos sexuales de un tío, trabajo sin remuneración alguna en los algodones de su país, explotación y maltrato en los trabajos que había conseguido, conformaban un conjunto de experiencias por las que había pasado Cecilia y que habían sensibilizado a Patricia.

Al poco tiempo de trabajar en su casa, Cecilia había establecido un vínculo cada día más cercano con los hijos de Patricia; se habían “encariñado mucho con ella” y la hacían sentir “como si fuera la madre cuando yo no estaba en la casa” (Entrevista 2). Tanto la confianza generada para contarle a su empleadora estos relatos como la propia cercanía afectiva con los tres niños que cuidaba Cecilia exhiben una importante densidad afectiva, que se genera en los primeros años de una relación laboral en donde ambos agentes sociales se necesitaban mutuamente.

Un hecho que marcó a Patricia fue la situación de embarazo de Cecilia. Al año de estar trabajando en su casa, Cecilia le comentó que estaba embarazada y reconoció no saber quién era el padre. En ese momento, Cecilia estaba en una relación muy conflictiva con un novio que tenía hacía unos años, lo cual la hacía dudar de si llevar adelante el embarazo o interrumpirlo. Estas dudas, y la propia situación del embarazo (ante la ausencia de familiares de Cecilia en el país) hicieron que Patricia decidiera acompañar a su empleada en todo el proceso del embarazo, consiguiéndole un médico pediatra y un lugar en el hospital público de su barrio para tener a su hija. Recuerda que esta reacción fue algo “humanitario que creo que cualquiera hubiera hecho” (Entrevista 3). Una muestra del grado de afectividad del vínculo se expresa en que el nombre elegido para la hija de Cecilia lo sugiere Patricia y es aceptado. La hija de Cecilia comenzó a vivir en el cuarto con ella, siendo los propios hijos de Patricia quienes la ayudaban con el cuidado de la menor.

En ese tiempo la situación se complicó para Patricia, ya que a su hijo mayor (Alberto) le comenzaron a suceder sus primeros brotes sicóticos.

Estas circunstancias llevaron a que Alberto durante los siguientes cuatro años se recluyera cada vez más en su casa, perdiendo amigos y relaciones.

[Cecilia] participa mucho de eso y le tiene mucho afecto a mi hijo y, de alguna, manera mientras ella está en casa colabora con situaciones fuertes, que para todos también eran nuevas y difíciles [...]. Alberto [su hijo mayor] empezó a crear una dependencia de los adultos de la casa que hizo que ella [Cecilia] lo protegiera, viste, esta cosa que inspira no solo a una madre sino a cualquier mujer, esta necesidad de proteger. (Entrevista 1)

La combinación entre el carácter humanitario de la empleadora y la dimensión contenedora de Cecilia “como si fuese la madre” se fue consolidando durante los primeros años de la relación. En esos primeros tiempos, Patricia comenzó a realizar un juicio por alimentos contra su exmarido. La situación se transformó cuando él comenzó a realizar llamadas intimidatorias:

Cecilia vivió todo eso, la verdad que vio lo peor de ese momento con mi exmarido por un juicio de alimentos. Ella tenía la orden de llamar a la policía si no me encontraba porque mi ex se había vuelto agresivo y se quería llevar a mis hijos para vivir con él en Mar del Plata. (Entrevista 1)

En el relato de Patricia encontramos cómo se combinan y conviven distintas situaciones en las que destaca una “reciprocidad afectiva” de ambas partes para sobrellevar y enfrentar distintas circunstancias adversas. Asimismo, y aunque no podemos dejar de notar que Patricia maneja los tiempos, también es cierto que existe una cuota de oscilación de la relación que al mismo tiempo va creando una mayor implicancia afectiva entre ambas.

De la imagen y semejanza a lo “conflictivo”

Patricia llegó a manifestar en la entrevista que fue tanto lo que formó a Cecilia a “imagen y semejanza” suya que llegó un momento en el que cuando salía de la casa sabía que quien se quedaba iba a resolver las cuestiones de la misma manera que lo haría ella:

Yo la hice a mi imagen y semejanza, porque si yo no lo hacía por ella, que era mis ojos en ese tiempo, que yo trabajaba mucho y

ella me salvaba las papas como quien dice, ¿con quién lo iba a hacer?
[...] Es que se había creado una cosa de mucha afinidad que bueno,
uno no sabe, pero después es muy difícil de separar. (Entrevista 1)

Brindar sus saberes y conocimientos a quien considera capaz y próxima constituye una estrategia para garantizar que, ante su ausencia, Cecilia iba a realizar las tareas de la misma manera que lo haría ella misma. Asimismo, esta cercanía en términos de la confianza, proximidad y experiencias compartidas hicieron que comenzara a notar que el vínculo se estrechaba aún más a medida que sentía que se iba “convirtiendo en alguien que también se ponía más exigente, tenía mucha confianza y ahí se comenzó a dar una cosa que ya no me gustó” (Entrevista 1).

Patricia recuerda que por esa fecha decidió llevar a su madre a vivir con ella, porque estaba muy anciana y necesitaba de atención. Así fue como Cecilia debió ocuparse del cuidado de la anciana de 90 años, de administrarle los remedios y de realizar algunas actividades. En realidad, la mudanza de la madre de Patricia tuvo que ver con las dificultades para seguir pagando las cuotas del geriátrico. En ese momento, en marzo de 2001, la situación económica de Patricia comenzó a deteriorarse al haber perdido al socio de su negocio. Patricia necesitó que Cecilia fuese mayor cantidad de tiempo, así que comenzó a llevar a su hija, que tenía dos años a la casa de Patricia, mientras realizaba las tareas de limpieza en otros hogares.

Estos arreglos con sus propias formas de compensación se fueron sosteniendo en el tiempo hasta que llegó un momento en el que la relación se tensó de una manera irresoluble. A partir de este momento, veremos cómo la afectividad construida a lo largo del tiempo, y que aparecía referenciada como un aspecto positivo, devino en una cuestión negativa y problemática para la relación.

“Le di la mano y se agarró del codo”

Durante el 2002, Patricia tuvo muchas dificultades para pagarle mensualmente a Cecilia, quien iba casi todos los días para colaborar con su madre y las tareas de limpieza. Como una manera de compensar esta situación, Patricia recuerda que, además de permitirle traer a su hija y a un hijo que nacería después a su casa, le había ofrecido a Cecilia que sus hijos podían cuidarlos cuando tenía que ir a otros trabajos. Cecilia

llegaba a la mañana, realizaba las tareas de la casa y al mediodía salía para trabajar en los otros hogares en la ciudad, dejando al cuidado de Patricia o de uno de sus hijos a su hijo menor. Este sistema de compensaciones y dependencias tuvo como punto mayor de conexión el momento en que Cecilia se fue a vivir con su marido y sus dos hijos a la casa que quedaba en la esquina de la casa de su empleadora.

Para ese momento, se hablaba de la posibilidad de que unos vecinos de una villa lindante ocuparan una casa que formaba parte del terreno junto a la vivienda de Patricia. Cecilia le consultó sobre la posibilidad de mudarse a ese lugar. Luego de tapiar la entrada y tener algunas experiencias de ingreso de personas que debieron ser desalojadas por la policía, Patricia consultó con su vecina, quien le respondió de forma afirmativa. Esta decisión la tomó Patricia en octubre de 2002 porque según comenta: “Era una manera de ayudarla, porque ella estaba con los dos hijos y el marido, vivían en una casilla en un lugar alejado, imagínate que mudarse a esa casa para ellos era un gran cambio” (Entrevista 2).

El temor a la ocupación del predio lindero a su casa llevó a que Patricia decidiera ceder el espacio a Cecilia para que se mudara con su familia. A partir de ese momento, Cecilia comenzó a vivir junto a sus dos hijos y su marido en esa casa abandonada. Si bien al principio Patricia encontraba que seguía siendo todo normal y que inclusive Cecilia utilizaba a veces su casa para dejar a su hijo menor para poder ir a trabajar a otros tres hogares más durante la semana, al año comenzó a sentir una mayor molestia, que Patricia grafica con la siguiente frase:

Yo pienso que se habría sobrepasado la relación de una manera patrona-criada, ya había otra cosa. Yo obviamente hacía que nunca les faltara ropa, nunca les faltaba, entonces... Bueno, se terminó de confundir todo [...] un exceso de, ¿cómo te puedo decir?, de confianza, demasiado... Yo creo que a ella le abrí demasiado la puerta, o como se dice: le di la mano y se agarró hasta el codo. (Entrevista 2)

La proximidad afectiva comenzaba a toparse con límites morales de clase que comenzaron a ser cruzados según el criterio de la empleadora. Además, esa “confusión” se fue articulando con una sensación que comenzó a tener Patricia con relación a ciertos consumos y a un estilo de vida que buscaba imitar el propio:

Ella sentía que podía avanzar en su casa, tener una casa amplia, con más comodidades, y obviamente que ella vivía en mi casa también y entonces comenzó a querer imitarme en todo [...] Esto era así, si yo, suponete, compraba sábanas de puro algodón, porque me parecía, ella ya estaba pensando que en realidad ella tenía que estar comprando sábanas de puro algodón, como que se iba armando su casa a imagen y semejanza también. (Entrevista 2)

Si las imitaciones al principio podían aparecer como un fiel reflejo de la cercanía afectiva, la confianza y la proximidad física, pronto estas prácticas empezaron a afectar el vínculo. En particular Patricia revela una escena que condensa como un “punto de inflexión” en la relación:

Me agarró cuando estaba sacando el auto y me tiró, así, una expresión como “¿por qué no corres el auto del garaje?”. Yo le dije que no, obvio, porque ahí ponía mi auto y me tiró: “Bueno, Patricia, nosotros necesitamos crecer porque los chicos, porque esto, porque bla, bla, bla” [...]. Yo me saqué y me dijo: “Pero ¿por qué vos te ponés así? Vos no tenés ningún derecho, porque vos hiciste tu vida”. O sea, hacía estos planteos, ¿no?, como diciendo: “Vos tuviste todas las comodidades, ¿por qué no nos dejás a nosotros?”. (Entrevista 3)

Resulta interesante que el reclamo sea realizado en clave personalizada y destacando un conocimiento íntimo y sostenido entre las partes. Más bien, Cecilia es quien destacó su conocimiento acerca del desarrollo y el crecimiento que había alcanzado su empleadora a lo largo de los años, algo que ella quería también lograr. Ante la nueva negativa de Patricia, Cecilia “siguió creciendo”, realizando distintos arreglos al lugar donde vivía y empezando a buscar el apoyo de la vecina de Patricia para lograr su objetivo.

En ese momento se enteró de que Cecilia había intentado alquilarles parte del garaje que le había cedido a otros vecinos para sacar dinero y también se dio cuenta de que estaban recibiendo luz, gas y videocable de la empresa de galletitas Canale que lindaba con su casa. Allí fue cuando Patricia percibió que Cecilia “llegó a envalentonarse de un modo, de una manera, ya querer atribuirse, viste... a no tener límites” (Entrevista 3).

Esta sensación que venía percibiendo Patricia se vio plasmada en el último planteo que realizaría Cecilia como trabajadora doméstica

suya. Le manifestó a Patricia que no podía poner el auto más en el garaje porque ella y su familia necesitaban el dinero, a lo que Patricia respondió:

“Y vos no podés poner más un pie acá en esta casa”, y le dije directamente: “Sos una hija de puta. El auto lo voy a seguir poniendo porque obviamente no te voy a preguntar a vos si lo pongo o no lo pongo”. Y se fue. A la media hora vino, vino llorando, pidiendo disculpas, que bueno, que había tenido un exabrupto (no en estos términos, no), y que bueno, que yo la disculpara... Por supuesto que le dije: “No, no pisás más esta casa”.

A los quince días del episodio, Patricia recibió una carta-documento donde Cecilia le demandaba quince mil pesos en concepto de indemnización por despido, jubilación, aportes patronales y daños morales. Patricia se sintió muy mal por la situación y tuvo una descompensación ese mismo día. Patricia contestó las cartas-documento, aunque a las tres semanas Cecilia desistió de seguir con el juicio. Patricia interpretó la renuncia al juicio como producto de una reflexión posterior de su trabajadora: “Y habrá pensado: ‘Esta mina a mí me dio todo’. Entonces, supongo que a lo mejor habrá recapitado y habrá dicho: ‘No, yo no puedo seguir adelante con esto’” (Entrevista 3).

Resulta significativa la lectura de Patricia en clave afectiva, interpretando la renuncia al juicio como un reconocimiento a su rol como buena patrona. Al mismo tiempo, asoció la ruptura en la relación con Cecilia como una consecuencia en el “exceso” de proximidad (afectiva y de confianza) que le había llevado a su trabajadora a exhibir y exigir derechos y necesidades. En esta parte del análisis interpreto que el concepto de afectividad posibilita capturar el movimiento de esta relación, permitiendo advertir un primer momento en el que la proximidad afectiva es clave para construir un vínculo laboral que satisface a ambas partes, pero luego esa misma proximidad cambia de signo y se convierte en “el problema” cuando entra en colisión con las fronteras de clase, que terminan imponiéndose. Así, la “cercanía afectiva” se pudo sostener hasta la aparición de los clivajes de clase que terminaron primando al marcar un límite a la tolerancia de la igualdad.

En las conversaciones con Patricia encontramos que el manejo de las distancias y las proximidades en la construcción de la afectividad con sus distintas trabajadoras domésticas aparece de un modo comparativo.

En particular, en el próximo apartado nos remitiremos a la empleada que actualmente trabaja en el hogar de Patricia y que se ubicó en las distintas conversaciones en contraposición a la relación con Cecilia.

Noelia es el punto justo

Noelia (51 años, tres hijos, militante barrial, viuda) trabaja por horas en la casa de Patricia desde hace cuatro años. Fue contratada para cuidar a su madre y para ocuparse de algunas cuestiones ligadas al sostén de la casa. Patricia recuerda que, aunque no tenía intenciones de que Cecilia realizara tareas de limpieza, a partir de la proximidad de sus hijos con ella cuando volvían del colegio y de las charlas que tenían, comenzaron a tener una relación de mayor intimidad. En contraste, Noelia tiene un contacto esporádico con el hijo mayor que vive con Patricia, pero que habitualmente no se encuentra en la casa. Patricia destaca algunas de las características que la diferencian de otras trabajadoras que ha tenido:

Es una mina de acá [Ciudad de Buenos Aires], una mina muy formada; terminó la secundaria. Es una mina con un nivel intelectual altísimo, hija de un sindicalista. No trabajó de doméstica nunca, es la primera vez que trabaja, pero es una mina realmente muy eficiente, porque es una mina que hace las cosas y no se cansa [¿?], digamos, hace las cosas muy bien. Este es otro tema, es otro tipo de mujer. (Entrevista 3)

A partir de este relato, Patricia desarrolla una asociación entre estas características y sus comportamientos como trabajadora:

La veo más plantada, con mucha autonomía, con, ¿cómo te puedo decir?, una personalidad muy fuerte, en algún nivel la encontrás un poco más parecida. Pero, justamente, como tiene un nivel mucho más alto, la mina también guarda distancia, sabe que tiene que guardar distancia, ambas sabemos que hay que guardar distancia, pero ella también lo sabe, ¿entendés? Entonces ella se ubica en su lugar. (Entrevista 3)

Patricia reconoce que actualmente es la propia Noelia quien establece una distancia con ella y que eso la tiene más tranquila. Desde el primer día, Patricia le ha abonado la jubilación y obra social, además de dos aguinaldos anuales. Estos derechos, sin embargo, no fueron producto

de algún reclamo de Noelia sino de una decisión de Patricia luego de la experiencia con Cecilia. Aunque Noelia no fue quien le propuso trabajar de forma regularizada, Patricia destaca que siempre la vio como una “mina que conoce sus derechos, de saber exactamente cuáles son” (Entrevista 3). Para graficarlo, Patricia utilizó un ejemplo de la cotidianidad para explicar lo centrada en sus derechos y obligaciones que ve a Noelia:

Yo soy muy maniática de tener la madera bárbara y, además, si cae agua en la madera, queda blanco. Entonces yo le digo que apenas riega, seque... No, ella riega, se va, y caen las gotas, entonces yo me pongo histérica [...]. Se lo digo, pero se toma su tiempo, espera media hora... O si no le da el tiempo, no lo hace; en eso veo que está plantada. (Entrevista 3)

Esta situación, comentó Patricia, la llevó a tener que contratar a otra persona para que limpiara las veredas y las persianas que llevan más trabajo, comentando entre risas la opinión que tuvo sobre esta decisión Noelia: “¿Ahora me puso una persona que yo me la tengo que estar bancando acá también?”, me dice [risas]. Lo hizo como chiste, pero no tan chiste, ¿no?, no le gusta que la estén encima, sabe que es un trabajo y yo también” (Entrevista 3). En ese momento, se me ocurre preguntar cómo percibía que hubiese respondido otra trabajadora de las que tuvo antes a la situación retratada, a lo que Patricia declaró: “¡No!, otra no te dice nada, la limpia y después dice: ‘Esta hija de puta...’. No te lo dice de frente; esta [Noelia] sí, además lo ves en la cara [risas]”.

Sin nombrarla Patricia aludió a Cecilia en su relato. Resulta interesante que para Patricia fuera la capacidad de establecer frenos a la cantidad de trabajo aquello que muestra tranquilidad en su vínculo con una trabajadora doméstica. En relación con la intimidad compartida, Patricia reconoció que conversaban de temas personales lo “mínimo e indispensable” y que ello ha mejorado su relación. Al mismo tiempo, el reconocimiento de su rol como empleadora aparece como consecuencia de la interacción con Noelia, pero también de su experiencia negativa con Cecilia. Así, encontramos cómo en el relato de Patricia la demarcación de derechos y obligaciones aparece de manera naturalizada.

Finalmente, el caso de Noelia resulta relevante en tanto que resulta en el discurso actual de Patricia un “caso exitoso”, por varios motivos. La lectura de su experiencia le permitió reconocer una regla básica

para sus futuras actuaciones como empleadora, que resultó bastante extendida tanto en las entrevistas que realicé como en uno de los manuales destinados a las amas de casa que consulté (De Las Casas y De Las Casas 2007). La relación entre el nivel de instrucción y la capacidad de guardar distancia fue un aspecto que Patricia asoció en su relato con una capacidad compartida por ambas. Ello se expresa en el ejemplo de la regularización del trabajo a partir del pago de aportes previsionales como cualquier trabajadora. En su discurso, la idea del pago de los aportes constituye un aspecto que transforma el vínculo en uno laboral y, por tanto, en una relación menos personalizada.

En la descripción de su actual trabajadora doméstica, así como en la lectura sobre su rol como empleadora, encuentro un compromiso con el punto de vista que reconoce la necesaria separación de las esferas como una garantía de su mejor funcionamiento (Zelizer 2005). De esta manera, la “distancia justa” aparece como un paradigma “moderno” de las relaciones que pretende desarrollar en la actualidad con quienes contrata, de manera que la separación de los universos sociales sería una garantía para el sostenimiento de su intimidad.

Esta última idea opera en el caso de las empleadoras como una forma de regular la distancia social y actuar frente a los procesos de jerarquización social en las relaciones con las trabajadoras domésticas, en el sentido propuesto por Zelizer. De allí que Patricia considerara que establecer una distancia afectiva con sus trabajadoras domésticas le permitiría generar arreglos laborales que no comprometieran la continuidad de la relación laboral. Ejemplo de ello fue la decisión de contratar de manera legal a Noelia, como seguro frente a la posibilidad de ser demandada judicialmente.

Recapitulando

En síntesis, encontramos en la trayectoria de Patricia la complementariedad de elementos que juegan en los vínculos con las empleadas domésticas y que permiten identificar una diversidad de maneras de su configuración afectiva y el cierre de los vínculos laborales. Las etapas en el ciclo de vida de ambas (empleadora y trabajadora) constituyen un aspecto clave para pensar el tipo de afectividad construida a lo largo del tiempo. Los distintos momentos en las historias de Patricia y Cecilia, así como de Patricia con Noelia, suponen distintas necesidades y expectativas

en relación con las responsabilidades y la implicancia afectiva. De esta manera, la relación afectiva permite ciertos acercamientos y aleja otros, creando una dinámica en donde el conflicto tiene que ver con las maneras cómo estas proximidades y distanciamientos pueden ser procesados.

Asimismo, la tensión contradictoria de estos componentes guarda diferencias en función de la intensidad y las maneras que tienen de articularse. Al plantearse un enfoque relacional, nos preocupamos por el carácter diádico de la construcción del vínculo, considerando e interpretando las actitudes y comportamientos en función de sus propias situaciones y condiciones particulares.

Pero la dinámica de ajustes y desajustes en las relaciones de Patricia con las trabajadoras domésticas no tuvieron que ver únicamente con su propia situación en el ciclo de vida, sino también con los grados de proximidad y con las consecuentes formas de procesar las distancias sociales. Así, mientras que Cecilia había sido instruida a “imagen y semejanza” de Patricia, estableciendo un trato casi de “criada”, los conocimientos apprehendidos no fueron los suficientes para reconocer las fronteras de clase que las separaban y que debían ser mantenidas. La afectividad en juego se construyó de una manera intensa en los primeros tiempos de la relación entre ambas mujeres, sin pareja y con diversos grados de dependencia una de la otra. Este tipo de afectividad generó las condiciones para que la trabajadora sintiera que podía realizar una demanda que no fue tolerada.

En la frase “le di la mano y se agarró del codo” se puede exhibir una lógica de la igualdad percibida por Cecilia y los límites de la metáfora usada por Patricia acerca de la “imagen y semejanza” que había “sobrepasado la relación patrona-criada”. Tanto los consumos como el tipo de vida que comenzaba a llevar Cecilia requerían de una expansión y de nuevos recursos económicos, que para ella podrían ser alcanzados a partir de que se le “comprendiera”. Si bien Patricia no negaba las válidas intenciones de Cecilia por buscar “crecer” y mejorar su vida, de alguna manera estas traspasaban una frontera social y simbólica.

Si en los primeros tiempos ambas habían logrado generar una relación de proximidad y cercanía, era entre otras cosas por el tipo de interdependencia (Elías 1982). Patricia era más joven, tenía hijos que necesitaban ser cuidados y una casa grande que mantener, porque trabajaba todo el día y era quien al mismo tiempo se responsabilizaba del trabajo

doméstico. Cecilia había llegado recién de Paraguay, tenía pocos contactos en la ciudad y en los primeros tiempos le sucedió una serie de hechos desafortunados en la que Patricia tuvo un rol importante. En espejo con esta situación, Cecilia estuvo muy presente en los primeros años de la enfermedad del hijo mayor de Patricia, algo que esta valoró.

Por su parte, su relación con Noelia ubica a Patricia en una situación muy distinta a la de quince años atrás. Ya no tiene a sus hijos pequeños en la casa, tiene un trabajo *free lance* y no requiere del trabajo cotidiano y continuo de una trabajadora para desenvolverse personalmente. Al mismo tiempo, su lectura encuentra en los comportamientos y valores de esta trabajadora una combinación perfecta para mantener el vínculo en el tiempo sin sucumbir en conflictos. Reconoce como un valor positivo que haya sido la propia trabajadora (Noelia) quien haya buscado mantenerse distante, con una menor implicancia afectiva, y reconoce una actitud más profesional en el trabajo. También Noelia se ubica en una situación distinta a la de Cecilia, ya que tiene a sus hijos más grandes, una casa propia y su ingreso no es el único que mantiene a su familia, mientras que su nivel de instrucción elevado le permite moverse por distintos espacios sociales y laborales.

Considerablemente, encontramos que esta última relación laboral en el discurrir de sus comparaciones la acerca a un discurso propio del *management* doméstico (De las Casas y De las Casas 2007; Fainsod 2008) centrado en la necesidad de autonomización de las esferas como garantía de un efectivo funcionamiento. De allí que, cuando describía los atributos positivos de Noelia (instruida, conocedora de sus distancias y derechos, menos cercana afectivamente con ella y su familia, entre otros), enfatizaba lo positivo que tiene en su experiencia con trabajadoras domésticas el funcionamiento de esferas separadas.

La experiencia de la modernidad se apoyó esencialmente en la idea de la necesidad de la separación radical entre diversas dimensiones existenciales. En este sentido, se ha vuelto corriente la creencia en la existencia relativamente autónoma de cada una de esas esferas de valor, sean relativas al trabajo, la religión, la economía, la política o la ciencia. La contaminación o contacto entre ambas esferas tendería desde esta perspectiva a una polución de los espacios, fusionando público y privado, intereses y pasiones. En este punto retomo el trabajo de Zelizer (2005), quien exhibe la relevancia que en el mundo de hoy tiene la teoría de

“los mundos hostiles” para definir áreas distintas y esferas de la vida social que deberían mantenerse separadas. De allí que el contacto entre ambas pueda provocar una “contaminación moral” que en el discurso de Patricia emerge como la fuente de la mayoría de sus dificultades con Cecilia, al no haber podido mantener ciertas distancias y marcar límites que hubiesen posibilitado el funcionamiento autónomo de las esferas.

Ahora bien, quisiera dejar abiertas preguntas en la historia de la relación de Patricia con las dos trabajadoras para complejizar su postura actual y los posibles escenarios para cerrar esta sección: ¿cómo haría Patricia si volviese a tener hijos menores, viviera sola en una casa como la actual y debiera trabajar más de doce horas diarias teniendo que soportar las consecuencias de la crisis de 2001-2002?, ¿podría mantener la distancia y no involucrarse en una relación afectiva? ¿Cómo juegan las dimensiones ligadas al ciclo vital femenino para ambas partes de la relación y cómo afectan la constitución del lazo, su continuidad y desenlace posterior? ¿Cómo hubiera resuelto en el medio de la crisis de 2001 el problema de la falta de pago de haberes si hubiese tenido contratada a Noelia? A continuación, me centraré en la historia de vida de Natividad con sus empleadores más antiguos.

NATIVIDAD Y SU HISTORIA

“No vaya a ser cosa que en vez de una carta de renuncia me vayas a mandar una carta-documento”, me dice. “Perdí cuidado, que yo no soy esa clase de persona. Me cansé”, le dije: “Esto ya no va más”. [...] después, al final no hice nada. Me dieron recomendación como una más de la familia y me quedé como una amiga. (Entrevista 4)

La primera parte de la frase corresponde a la empleadora de Natividad (Beatriz, 47 años, casada, dos hijos), como respuesta a que esta le informara su decisión de comenzar a buscar otro trabajo en otro hogar al no poder contar con aumento de sueldo acorde con lo esperado, luego de dieciocho años de trabajo. La posibilidad de un juicio aparece como un evento probable que se presenta solapada en una ironía, aunque no deja de exhibir un sentimiento de incertidumbre de la empleadora (en adelante Tita o empleadora, indistintamente). Sin embargo, logró su cometido: comprometer a Natividad a no realizar la acción judicial.

A pesar de lo abrupto de su frase final, no hizo reclamo legal alguno y tres meses después envió la carta de renuncia a la casa de sus empleadores.

La segunda frase constituye la lectura de Natividad luego de no hacer el juicio. El hecho de haber renunciado a la acción judicial y haber quedado como amiga de su empleadora le permitió conseguir un mejor trabajo por medio de las recomendaciones que le otorgó su empleadora y continuar la relación con ella. Sin embargo, la dinámica del vínculo no fue precisamente lineal ni ausente de conflictos y tensiones, como veremos a continuación.

Cercanía y protección

Natividad comenzó a trabajar en la casa de la familia de Beatriz, en Buenos Aires, cuando tenía 22 años. Llegó recomendada por una prima después de hacerlo en la casa de una familia con cinco hijos en Asunción, donde ella hacía todas las tareas del hogar. Al principio lo hizo pernoctando y trabajando de lunes a sábado. A los tres años comenzó a compartir las tareas con dos trabajadoras domésticas (una de origen uruguayo y la otra argentina) que realizaban trabajos “por horas”. La familia estaba compuesta por un varón (que trabajaba como subgerente de una empresa), su esposa (que se dedicaba a ayudar en una fundación) y sus tres hijos (de cuatro meses, cinco y nueve años).

Pernoctando en la casa de sus empleadores y cuidando de lunes a sábado a sus hijos, Natividad comenzó a establecer un vínculo cada vez más cercano con los niños que cuidaba. Había dejado a su hija de tres años en Paraguay con su madre y su hermana. Así, encontró, sobre todo en el niño de seis meses cuando ingresó a trabajar en la ciudad, un aliciente de la distancia con su hija. Por su parte, los empleadores reconocían su responsabilidad y comenzaron a darle las tareas de llevar al niño a la guardería, bañarlo y cocinar todos los días la comida. Al mismo tiempo que estas nuevas actividades significaban un “orgullo” para Natividad, le comenzaban a traer mayor cansancio y responsabilidad.

Cuando llegó a su primer trabajo en Buenos Aires, sus empleadores manifestaron el interés porque finalizara sus estudios primarios, que Natividad había abandonado cuando ingresó a un hogar de jornada completa a los 12 años. El hogar donde comenzó a trabajar gozaba de un ascenso económico importante, por intermedio del varón de la familia. Desde su llegada, Natividad notó que la familia realizaba

fiestas y reuniones nocturnas. A su “patrona” le gustaba decir que era una persona “generosa” y “buena” con las trabajadoras domésticas que contrataba. En efecto, Natividad reconocía la calidad humana de sus empleadores como un aspecto considerable y positivo durante las numerosas conversaciones que tuvimos. En ellas, exhibió fotografías en donde participaba de diversos acontecimientos familiares (cumpleaños, fiestas de año nuevo y navidad, casamientos, etc.).

Desde el primer día de trabajo en la casa de su empleadora, percibió una manera de ocuparse y de acercarse a sus problemas y a su historia. “Ella estaba muy pendiente siempre de lo que me pasaba y cómo estaba yo” (Entrevista 4). Como no trabajaba y dado que Natividad se encargaba del cuidado cotidiano de sus hijos, las intervenciones de su empleadora estaban vinculadas con conocer su trayectoria. Debido al escaso contacto que tenía Natividad con sus propios familiares durante la semana y las distintas dificultades de salud que su hijo comenzó a tener, fue su empleadora quien decidió intervenir en distintos episodios de su vida. Desde el llamado telefónico a su exmarido, procurando la restauración de su cuota alimenticia, pasando por brindar consejos a una de sus hermanas respecto a la posibilidad de abortar, hasta intentar, por intermedio de sus contactos en la embajada de Argentina en Asunción, que se le consiguiera una silla de ruedas a su abuela; son ejemplos de las intervenciones que rescata Natividad de sus empleadores.

La dimensión personalizada de las relaciones, en donde la cercanía, los favores y las ayudas en diferentes ámbitos de su realidad cotidiana aparecen resaltados, condensan los aspectos positivos de la relación construida con la familia de sus empleadores: “Ellos estaban siempre, con cosas pequeñas, con grandes, los dos”.

La “ayuda” y la generosidad aparecen en los relatos de Natividad (como en el de otras trabajadoras) en tanto valores prestigiados entre los propios empleadores. Así, como no todos se desempeñaban de la misma manera, los criterios transformaban su experiencia en algo inédito. El trato diferencial hacia Natividad se había traducido en que fuese ella quien cobraba su salario de forma legal y los aportes previsionales en fecha. Pero no solo eran las retribuciones monetarias lo que la diferenciaban de otras empleadoras, sino también el trato distintivo que comenzaría a mostrar con las otras trabajadoras en su casa. Sin embargo, la capacidad para sostener esta imagen que tenía de su empleadora comenzó a verse

cuestionada cuando Natividad empezó a compartir sus experiencias laborales con otras trabajadoras domésticas.

De la lógica individual a las “reinas del Mercosur”

En 1989 los empleadores contrataron a dos trabajadoras domésticas que vinieron a ayudar a Natividad. La primera realizaba tareas de planchado tres veces por semana y la segunda se encargaba de la cocina y de la limpieza a fondo de los patios, la terraza y una de las oficinas del empleador. No obstante, luego del ingreso de estas dos trabajadoras, Natividad siguió siendo quien, al mismo tiempo que pernoctaba y pasaba la mayor parte del tiempo con sus empleadores, mayor proximidad afectiva tenía con ellos.

En ese tiempo, las reuniones nocturnas en el hogar de los empleadores de Natividad comenzaron a ser más asiduas y se prolongaban hasta altas horas de la noche, de manera que era ella quien debía madrugar para despertar y llevar a los niños al colegio. Esta situación la llevó a sentirse desbordada y extremadamente cansada. Aunque la realización de estas tareas era habitual para ella, fue el hecho de compartir esta actividad con otras trabajadoras domésticas lo que la llevó a compartir sus quejas y reclamos.

En las dos tardes que compartía con las otras dos trabajadoras comenzaron a charlar sobre el cansancio que sentían y en posibles acciones que podían tomar para remediarlo. Natividad sintetizó este sentimiento:

Trabajábamos como negras... No teníamos descanso. Dos veces a la semana tenía invitados, quince, veinte invitados, y había que quedarse a la noche y al otro día, arriba, los chicos a la escuela, y a la tarde lavar lo de la noche, de nuevo cocinar, porque no pedían nada, eran medio codito, y así, estábamos muertas. (Entrevista 5)

Natividad era de las tres trabajadoras la más afectada, ya que era la única que pernoctaba en el hogar, lo cual impedía que tuviera un descanso acorde con sus necesidades. Sin embargo, cuando refirió los motivos por los cuales no conseguía realizar el reclamo, remitió a la dimensión afectiva de la relación que había entablado con la familia donde trabajaba: “Es que uno se *encariña*, viste, que uno también es de afuera,

y también ellos son buena gente y te acostumbrás, vas dejando pasar las cosas o te acostumbrás, no sé, es difícil” (Entrevista 5; el énfasis es mío).

Aunque reconocía que las condiciones de trabajo no mejoraban, intentaba persuadir a las otras para que no lo reclamaran a sus empleadores. Sin embargo, como lo recordó la propia Natividad, un día, la trabajadora de origen uruguayo que laboraba tres veces por semana, consiguió la ley de las trabajadoras del servicio doméstico y la leyeron en la cocina un sábado cuando los empleadores estaban en el campo por el fin de semana. Este hecho coincidió con un período en el cual los empleadores empezaron a deber parte del sueldo de algunas semanas y horas extras que hacía Natividad los domingos, cuando había alguna fiesta o evento.

Ella rememoró la adrenalina que sintió cuando las otras dos trabajadoras comenzaron a organizar estrategias para realizar el reclamo el lunes siguiente. En una charla que pude tener con Evelyn (la empleada de origen uruguayo) se reflejó la imagen que tenían de Natividad en ese momento:

Estaba muy pichona Nati; ella decía que le daba un poco de cosa, que podíamos esperar, pero nosotras con la otra chica estábamos cansadas y tampoco teníamos mucha relación con esos patrones, ella siempre dijo que yo le ayudé a abrir los ojos, a sacarse la timidez. (Entrevista 7)

En primer lugar, resulta interesante distinguir entre los tipos de relación entre las trabajadoras domésticas que asistían durante la semana y la relación que Natividad había entablado con la familia. El contacto cotidiano y su frecuencia llevaron a que ella se habituara a un tipo de vínculo personalizado y de gran intensidad afectiva. Al mismo tiempo, al ser quien pasaba la mayor cantidad de tiempo en el hogar y quien tenía mayores responsabilidades, había sido la que ocupaba un rol de mayor jerarquía frente a las otras trabajadoras del hogar.

Sigaud (1996, 10) analiza la dimensión afectiva que opera en la vida cotidiana con los empleadores como un rasgo de la personalización de los vínculos que lleva inscripto el “estilo de dominación personal”, expresado en la relación cotidiana y de cara a cara, la cual conduce a que los patrones puedan conocer a sus trabajadores por el nombre y que tengan una historia en común. Así, la relación de Natividad con sus

empleadores se había constituido de una manera muy distinta a la de sus compañeras de trabajo, que en su mayoría realizaban tareas de limpieza y veían esporádicamente a todos los miembros del hogar.

Por otra parte, Natividad reconoció que tenía mayor confianza con su empleadora al tener conversaciones muy distintas a las que podía tener con las otras trabajadoras: “Con los dos [empleadores] yo hablaba y les contaba todo de mis cosas, personales... todo y yo de ellos, y así hablábamos siempre, si yo vivía en la casa desde siempre” (Entrevista 6). En este punto, estableció una serie de ejemplos para dar cuenta de lo que denomina el carácter “bondadoso” de sus empleadores y de reconocimiento de la reciprocidad que había entre las partes con la siguiente observación:

[...] es que siempre estaban cuando yo necesitaba. Ellos siempre reconocieron que los dos siempre nos dimos lo mejor... Porque, es verdad, nos dimos afectos, y cuando uno necesita, ellos me ayudaron cuando yo tuve necesidad, ellos estuvieron. Cuando me tuve que ir a Paraguay ellos me sacaron el pasaje en avión que después yo le[s] pagaba en cuotas y yo cuando ellos necesitaron estuve y siempre voy a estar, ellos saben, eh [...]. Ellos son buena gente [...]. Yo no me puedo quejar porque mis dos hijos vivieron como si fueran hijos de ricos porque no tuvieron ese despreciativo que hay en otros lados. (Entrevista 6)

Así, como vimos, desde su llegada Natividad se había acostumbrado a recibir de parte de sus empleadores un conjunto de atenciones y se había habituado a pedir su intervención y opinión en distintos temas. Como lo muestra Sigaud (1996), estos hechos hacen que los trabajadores se sientan en deuda y reconozcan a sus patrones como “buenos” con ellos. También lleva a que los trabajadores busquen reequilibrar y devolver tales “favores”, empeñándose en demostrar su gratitud siendo “leales”.

Aun si lo anterior es cierto, algunos elementos emergentes ligados a un conflicto puntual pusieron en riesgo el equilibrio imperante en la relación. Durante el fin de semana, mientras pensaban en las estrategias a seguir, Evelyn propuso la opción de realizar en conjunto un reclamo ante la justicia. Ante esta propuesta, Natividad respondió que preferiría “hablar” con su empleadora para intentar destrabar el conflicto y lograr las tres horas de descanso que les correspondían. Sin embargo,

decidieron llamar a la empleadora a la cocina un sábado cuando estaban preparando la comida y el *catering* para una actividad nocturna en la casa y fue la “uruguaya” quien le mostró que habían conseguido la ley y que les correspondía las tres horas de descanso. Su empleadora primero se puso muy nerviosa y discutió mucho tiempo, sobre todo con las otras dos trabajadoras. Luego llamó a Natividad al patio de la casa, donde no estaban las otras dos trabajadoras, y le manifestó que no podía creer que ella se hubiese sumado al reclamo. Además, acusó “a la uruguaya porque decía que le extrañó que yo nunca había reclamado nada todo el tiempo que había estado ahí”. La incredulidad ante el reclamo en función de la relación social establecida y la acusación contra Evelyn denotan la importancia de la afectividad como construcción relacional en un vínculo que se pone en juego en la instancia de un reclamo y se posiciona, al mismo tiempo, como una estrategia tendiente a inhibir a Natividad de continuar con el mismo.

Cuando hizo referencia a la situación del reclamo laboral que realizó con sus compañeras de trabajo, Natividad reveló que fue la primera vez que había visto a su empleadora nerviosa y admitió que durante la discusión ella fue la única entre las trabajadoras que se “abatató” y sintió un “cosquilleo” que la envolvía y que la hacía no poder mantenerse quieta, sin hablar. Durante la charla, fue la “uruguaya” quien la calmó en dos oportunidades, que luego se repuso y continuó. Sin embargo, no fue en esa ocasión sino en una charla posterior, estando ella y las otras dos trabajadoras presentes, lo que transformó una posición de inacción a reaccionar ante el planteo de su empleadora: “Dice [su empleadora]: ‘Pero ¿de qué se quejan si están acá como reinas?’. Yo ahí *me exploté*: ‘¿A quién le llamás reinas?, ¿qué? y ¿qué descanso tenemos?... Mirame acá, planchando con el nene en la cintura, o en el carrito así’” (Entrevista 6; el énfasis es mío).

Natividad destacó que no se reconoció en esa reacción, pero que le salió de adentro, al sentirse que le estaban faltando el respeto y no la pensó. Su empleadora no respondió y solo pidió una semana para hablar con su marido para luego otorgar las tres horas de descanso. A los cinco meses despidieron a la trabajadora uruguaya, algo que Natividad reconoció que la marcó mucho, porque a partir de su salida ella comenzó a notar el aprendizaje que había logrado a su lado: “Con la uruguaya había aprendido a conocer mis derechos, a saber que no te tienen que joder, porque ella sabía hablar” (Entrevista 6).

Natividad siguió trabajando un año más bajo la modalidad “sin retiro”, acompañada solamente por la trabajadora de origen argentino dos veces por semana. Luego se mudó a vivir con su actual pareja, cuando llegó al sexto mes de embarazo. Este hecho también se articuló con la menor presencia de uno de dos de los hijos de su empleadora en el hogar porque comenzarían a acudir al colegio en jornada completa.

Todos estos componentes nuevos en la relación (cambio en el tipo de trabajo y menor contacto con los hijos de su empleadora), sumados al primer episodio que había derivado en el reclamo por las horas de descanso, modificaron la relación social con sus empleadores. El cambio en la modalidad de trabajo, su experiencia al realizar un reclamo y su nueva condición de madre (con otras obligaciones) ayudaron a configurar un tipo de implicancia afectiva distinta con sus empleadores y familia. Veremos cómo esto operó en un hecho significativo para la relación.

Del sostenimiento a la explosión

Las situaciones de tensión que comenzaron a sucederse con mayor asiduidad luego del episodio referido tuvieron su punto culmen cuando los empleadores le pidieron firmar un documento por el cual aceptaba cambiarse de categoría dentro de la Administración Federal de Ingresos Públicos. Sus empleadores le seguían pagando con el mismo recibo de sueldo, pero luego, al asesorarse con un abogado, se enteró del motivo del cambio: la reducción de sus aportes y la pérdida de años de aportes jubilatorios.

Por cambiarla de categoría sin haberle avisado, unos meses después Natividad consultó a un abogado para conocer sus derechos. Lo paradigmático fue que al nombre del abogado llegó por intermedio de la trabajadora doméstica uruguaya que habían echado sus empleadores años antes, con quien seguía en contacto, y que se había hecho amiga del mismo abogado de sus empleadores. Esta mujer le pasó el teléfono para que lo llamara y lo hizo como una trabajadora doméstica cualquiera. Le contó su caso y, luego de comentar su situación, notó que tenía muchas posibilidades de ganar el juicio y le dio instrucciones acerca de cómo hacer para plantearse a sus empleadores. Luego de este llamado, habló con su empleadora y le planteó la necesidad de volver a cambiar de categoría, tal cual se lo había manifestado el abogado. Su empleadora le respondió que lo hablaría con su marido para ver las posibilidades de

hacerlo. El lunes siguiente le dijo que no se podía y que si quería mayores detalles que se comunicase con el abogado de la familia. Ahí fue cuando Natividad expuso de manera airada su indignación:

Ahí me dio un ataque, me agarró una cosa acá [se toca el pecho], como de resentimiento, porque me dijo: “Nati, eso no se puede por esto, esto y esto”; y me dijo: “Acá tenés el número del abogado para que te explique mejor...”. “¿Ah, sí?”, le digo, “¿sabés qué Marcela?, ustedes me cagaron y me quieren cagar... Sabés que este mismo abogado me dijo lo que te estoy diciendo?”. “¿Cómo?”, me dijo. (Entrevista 6)

Luego comentó de manera risueña que todavía se acordaba que su empleadora no levantó la vista cuando ella le mostró el número de teléfono y el nombre del profesional. Esta vez fue su empleadora quien se mostró impávida y admitió que ellos como empleadores lo hubiesen hecho, pero que era imposible dentro de las posibilidades que tenían. Natividad se enfureció, pero siguió trabajando durante los tres meses posteriores buscando que la echaran, aunque eso no sucedió. Los siguientes meses se desarrollaron dentro de un clima de tensión y Natividad reconoció haber pensado en varias oportunidades en iniciar un juicio laboral. Inclusive había hablado con otro abogado y reconocía que tenía las pruebas y testigos suficientes para hacerlo: “Tenía todo a mi favor, los comprobantes, a las chicas que las echaron que me salían de testigos”. Sin embargo, admitió que siempre había sido una persona que le había costado reclamar, aunque también reconoció el cariño con el hogar donde trabajó dieciocho años. En sus palabras, interpretó el proceso que la llevó a buscar otro trabajo como producto de una actitud poco ligada a su personalidad, al mismo tiempo que azarosa e inesperada para ella:

Me sorprendí, yo también, porque no soy de pelearme, me cuesta mucho desprenderme de algo... Llego hasta ahí para decirle y no le digo... Pero llegó un día una amiga, me dio el número [de los nuevos empleadores] y para joder me fui y llamé, me entrevisté y le di el número de mi referencia de donde trabajé dieciocho años. (Entrevista 5)

Su discurso revela que la imposibilidad de realizar un reclamo está por un lado vinculada con una característica de su personalidad, así

como con un tipo de vínculo que había construido con sus empleadores. Cuando afirmaba que le costaba “desprenderse” de algo lo relacionaba, al consultarle sobre ello, con cuestiones como los niños que cuidó, las cosas que le dieron sus empleadores, la relación que construyeron. De su discurso se desprende que Natividad había estado “tomada” por un vínculo que le había impedido exhibir su queja o demanda.

Durante ese lapso, cuando el vínculo con sus empleadores estaba casi cortado, Natividad comenzó a buscar otras opciones laborales. Por su parte, la escena de la entrevista con su nueva empleadora resulta paradigmática de la lectura que haría posteriormente. Al llegar a la entrevista por una amiga, la persona que la iba a contratar le manifestó que le bastaría con la referencia de la amiga que la había recomendado. Sin embargo, Natividad decidió darle el teléfono del trabajo donde se desempeñó dieciocho años: “Mire señora, ya que usted se conformó con la referencia de mi amiga, igual te dejo este número para que sepas qué clase de persona estás por meter en tu casa...’. Ah, bueno, gracias’, y llamó enseguida”.

Realizó el llamado para pedir las referencias delante de Natividad; ella aseguró haber sufrido como nunca en su vida, porque no sabía qué tipo de referencias podían brindar. Al colgar el teléfono, la empleadora sonrió y le manifestó que le habían dado referencias “como si fuese alguien de la familia”. Para Natividad, este reconocimiento fue “un orgullo, porque ella puede decir que una tiene carácter podrido, pero para que uno esté tantos años con usted tiene que estar bastante también... Por algo será” (Entrevista 6). Para Natividad, la clave de lectura que muestra su orgullo como trabajadora es haber sido recomendada “como si fuese de la familia”. Está claro que esta interpretación *expost facto* tiene que ver con lo que ocurrió posteriormente:

El tiempo me dio la razón, porque yo tenía bronca, mucha, pero por eso [silencio] no me arrepiento [porque] de ahí me fui a la casa de esta señora con la que estoy ahora y la verdad que no me arrepiento hasta el día de hoy, que haya cambiado y que haya tirado tantos años a la basura porque esta[s] persona[s] me tratan bien, tratan bien a mi nena... Incluso quedamos como amigas [con la antigua empleadora] de toda la vida. Hoy me llaman para ver si me tratan bien en el trabajo y me dan referencias para otros trabajos. (Entrevista 8)

Las buenas condiciones laborales de su actual trabajo se enlazan para Natividad con el hecho de no haber realizado la demanda judicial contra sus antiguos empleadores. Bajo tal lógica, este tipo de “salidas” no solo evadiría la posibilidad de continuar con una relación afectiva con los empleadores, sino también significaría dinamitar su continuidad en el universo del servicio doméstico a partir de perder las referencias de sus antiguos empleadores³.

Así, vemos cómo la lectura retrospectiva de Natividad se basaba en las nuevas condiciones laborales con sus actuales empleadores, quienes le pagaban casi el doble que los anteriores, en donde además de trabajar un treinta por ciento menos del tiempo, tenía la facilidad de movilizar sus horarios, contar con la llave del departamento y una confianza absoluta desde el primer día.

Recapitulando

En síntesis, en el relato de Natividad la recompensa moral y el reconocimiento de sus anteriores empleadores al brindar referencias son tan importantes como haber conseguir una indemnización por los dieciocho años de trabajo en ese hogar. En este sentido, resulta interesante reconocer la importancia que tienen las referencias para consolidar y lograr el mejoramiento en las condiciones de trabajo de las trabajadoras domésticas. El hecho de poder concurrir al trabajo con su hija, tener la posibilidad de pedir algún día libre y contar con vacaciones y aguinaldo, constituyen algunos de los componentes que para Natividad derivaban de haber desistido de realizar la acción judicial y, por tanto, haber sido recomendada como “algo más que una empleada”. En tal sentido, este plus de confianza que le permitió ingresar “como alguien de la familia” a su nuevo trabajo lo leyó como el reconocimiento anhelado por ella en un hogar donde había trabajado durante dieciocho años y traducido en una recompensa en términos de un mejoramiento laboral y económico para ella.

3 En otra investigación he analizado el sentido moral de la venganza que significa para los empleadores que las trabajadoras domésticas realicen un juicio laboral cuando existió un vínculo afectivo considerable (Canevaro 2015; Canevaro y Pérez 2016). Al mismo tiempo, en mi tesis doctoral analicé lo que supone para las trabajadoras domésticas realizar una demanda judicial si consideramos el estrecho horizonte de posibilidades laborales (Canevaro 2011).

Esta valoración del grado de “afectividad” del vínculo se expresó en el tratamiento diferencial que recibió de su empleadora y su desazón por la actitud de beligerancia que había asumido Natividad, junto a sus compañeras de trabajo, por el reclamo de las horas de descanso. Tales trabajadoras por su parte, al no guardar una relación de proximidad con sus empleadores, habían logrado establecer una relación de mayor distancia y menor responsabilidad respecto a las obligaciones morales asumidas por Natividad, lo cual las hacía más “desprendidas” de una relación personal, cercana y de protección como la que ella había consolidado.

Sigaud (1996) analiza de manera comparativa cómo el hecho de no conocer las historias de los trabajadores hace que la “dominación impersonal” de los patrones con sus trabajadores cree las condiciones sociales para que estos les realicen juicios laborales. Por el otro lado, muestra cómo, en el caso de los trabajadores que tienen un trato personalizado con sus patrones, las dificultades para realizar cualquier demanda judicial se fundan en las obligaciones contraídas a partir de la protección y las ayudas recibidas.

Finalmente, en la reconstrucción de los *tempos* y de los ritmos de la relación laboral de más de dieciocho años con una misma familia encontramos la importancia que tiene la dimensión moral en la inhibición de los reclamos judiciales. La posibilidad del reclamo legal aparece en el relato de Natividad tanto como un elemento al cual teme su empleadora, así como una herramienta de la cual se vale ella misma para establecer los límites de su propio reclamo.

CONSIDERACIONES FINALES

El esfuerzo de este artículo ha sido exhibir desde el trabajo de campo la relevancia de la afectividad como concepto para examinar el carácter inestable, cambiante y ambiguo de las relaciones entre empleadores y trabajadoras domésticas en Buenos Aires. La afectividad constituye un concepto en el que se incluyen argumentos vinculados tanto a los “sentires” como a las racionalidades que los agentes movilizan en la vida cotidiana. Antes que ser contradictoria o contaminante una del otro, encontramos que ambos aspectos se solapan y complementan en las relaciones cotidianas que combinan desigualdad social con cercanía física.

Asimismo, incorporar la dimensión dinámica a partir del concepto de figuraciones de Norbert Elias (1982) permitió exhibir la relevancia que

los distintos momentos tienen en la articulación de componentes que pueden aparecer como “hostiles” entre sí (Zelizer 2005). En cada una de estas instancias sobresale el carácter híbrido por el cual los agentes pueden activar criterios utilitarios al mismo tiempo que esgrimen argumentos ligados a las vivencias emotivas para explicar sus acciones. Al incorporar la dimensión procesual en la relación, he visualizado cómo se movilizan lógicas distintas a lo largo de una relación, teniendo como eje siempre central el carácter inestable y frágil de tales relaciones.

Una profusa bibliografía sobre servicio doméstico (Borgeaud-Garcandía y Latuier 2011; Chaney y García 1993; Rollins 1985; Romero 1992) tiende a representar el aspecto afectivo de la relación como un elemento que oscurece las posibilidades de regularización contractual e impide su profesionalización. Aunque concuerdo con las buenas intenciones de ambos enfoques, en mi trabajo de campo encontré que la clave afectiva opera en sentidos y con lógicas que contienen una mayor ambigüedad y que tienden a cuestionar estas miradas normativas.

Tanto en el discurso que las acusaba de no querer situar su relación en una dimensión contractual y legal, como aquel que no llegaba a comprender desde el prisma racional y utilitario las acciones de las trabajadoras, compartían una visión en donde la dimensión racional aparecía en contraposición a la afectiva, emocional o todo aquello que se alejara de la normativa racional como un componente contaminante. Mi trabajo muestra, en cambio, la relativa pregnancia que tiene este discurso puramente racional que siempre está acompañado de lógicas afectivas y emocionales que lo sostienen y apuntalan.

Un esfuerzo por sortear esta mirada hegemónica que encuentra a los afectos como estrictamente positivos o negativos fue pensar en la metáfora de la afectividad como una válvula para analizar procesos cambiantes en los cuales se superponen lógicas y sistemas de representaciones. He propuesto, entonces, que los propios sujetos pueden al mismo tiempo movilizar argumentos ligados a la dimensión de los sentimientos o las emociones al mismo tiempo que realizan una evaluación racional de sus acciones. Es decir, muestro cómo en un mismo concepto puede fundirse un proceso social dinámico en el que intervienen componentes tan disímiles como complementarios. Al mismo tiempo, es relevante tomar en consideración, siguiendo a Ahmed (2014), que los afectos nunca son presociales ni están inscriptos en un vacío cultural o sin historia, por

lo que, cuando nos referimos a ellos, no negamos que sean productos de historias pasadas, ni tampoco cuando nos referimos a las emociones estamos negando la existencia de un cuerpo concreto. Pensar en el carácter fusionado de ambos aspectos (lo sentido y lo pensado, para ser muy brutal) no niega el carácter construido de ambos elementos (Ahmed 2014).

Finalmente, este artículo constituye un borrador desde dónde pensar desde el trabajo de campo y trascender una mirada que construye “mundos hostiles” y pensar desde conceptos más flexibles la amalgama de aspectos para analizar procesos sociales que, como el servicio doméstico, entrecruzan dimensiones como la intimidad compartida, el trabajo remunerado y relaciones de desigualdad. La dimensión heurística del concepto de afectividad constituye la apuesta para analizar nuevos campos de investigación, sujetos sociales y relaciones particulares.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ahmed, Sara. 2014 [2004]. *La política cultural de las emociones*. México: Programa Universitario de Estudios de Género.
- Anderfurhen, Marie. 1999. *L'employée domestique à Recife (Brésil): entre subordination et recherche d'autonomie*. Tesis de doctorado, IEDES, Université Paris 1, Panthéon Sorbonne.
- Borgeaud-Garciandía, Natacha y Bruno Latuier. 2007. “La personnalisation de la relation de domination au travail. Les ouvrières des maquilas et les employées domestiques en Amérique Latine”. *Actuel Marx* 29: 91-109. <http://dx.doi.org/10.1590/S0104-83332007000200005>
- Brites, Jurema. 2007. “Afeto e desigualdade: gênero, geração e classe entre empregadas domésticas e seus empregadores”. *Cadernos Pagu* 29: 91-109.
- Cáceres, Verónica. 2012. “El proceso de civilización, descivilización y regulación de los conflictos. Una mirada desde Elías”. *Prácticas de Oficio. Investigación y Reflexión en Ciencias Sociales* [IDES] 9. <http://ides.org.ar/wp-content/uploads/2012/05/Dossier-Elías-C%C3%A1ceres.pdf>
- Canevaro, Santiago. 2011. “Como de la familia”. Entre el afecto, la desigualdad y el mercado: empleadas y empleadores/as del servicio doméstico en la ciudad de Buenos Aires. Tesis de doctorado, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

- Canevaro, Santiago. 2011. 2015. “Juicios, acusaciones y traiciones. Moralidades en disputa en el servicio doméstico en Buenos Aires”. *Século XXI* 5, 1: 26-52.
- Canevaro, Santiago e Inés Pérez. 2016. “Entre lo público y lo privado: empleadores y trabajadoras domésticas frente al Tribunal del Trabajo Doméstico de la ciudad de Buenos Aires”. *Política y Sociedad* [Madrid] 53, 1: 169-186.
- Chaney, Elsa y Mary García, comps. 1993. *Muchacha / cachifa / criada / empleada / empregadinha / sirvienta y... más nada: trabajadoras domésticas en América Latina y Caribe*. Caracas: Nueva Sociedad.
- Colen, Shellee. 1995. “‘Like a Mother to Them’: Stratified Reproduction and West Indian Childcare Workers and Employers in New York”. En *Conceiving the New World Order: The Global Politics of Reproduction*, organizado por Faye Ginsburg y Rayna Rapp, 78-102. Berkeley: University of California Press.
- De las Casas, Gloria y Mercedes De las Casas. 2007. *Cómo conseguir una mucama y no perderla en siete días*. Buenos Aires: Editorial Planeta.
- Elias, Norbert. 1982. *Sociología fundamental*. Barcelona: Gedisa.
- Elias, Norbert. 1987. “Ensayo teórico sobre las relaciones entre establecidos y marginados”. En *La civilización de los padres y otros ensayos*, 219-251. Barcelona: Norma.
- Fainsod, Jessica. 2008. *Se nos fue María y mi vida es un caos*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Goldstein, Donna. 2003. “The Aesthetics of Domination: Class, Culture and the Lives of Domestic Workers”. En *Laughing out of Place: Race, Class and Sexuality in Rio Shantytown*, 58-101. Berkeley: University of California Press.
- Guber, Rosana. 2001. *La etnografía, método, campo y reflexividad*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Jelin, Elizabeth y María del Carmen Feijóo. 1989. *Trabajo y familia en el ciclo de vida femenino*. Buenos Aires: Cedes.
- Martuccelli, Danilo. 2002. *Gramáticas del individuo*. Buenos Aires: Editorial Losada.
- Rollins, Judith. 1985. *Between Women: Domesticity and Their Employers*. Filadelfia: Temple University Press.
- Romero, Mary. 1992. *Made in the USA*. Nueva York: Routledge.

- Sabido, Olga. 2009. Sociología del extraño. Una perspectiva teórica desde el sentido y el cuerpo. Tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Sabido, Olga. 2011. “El cuerpo y la afectividad como objetos de estudio en América Latina: intereses temáticos y procesos de institucionalización reciente”. *Sociológica* 26, 74: 33-78.
- Sigaud, Lygia. 1996. “Direito e coerção moral no mundo dos engenhos”. *Revista Estudos Históricos* 9, 18: 361-388.
- Torre, Juan Carlos y Elisa Pastoriza. 2002. “La democratización del bienestar”. En *Los años peronistas*, compilado por Juan Carlos Torre, 257-312. Buenos Aires: Sudamericana.
- Vidal, Dominique. 2007. *Les bonnes de Rio. Emploi domestique et société démocratique au Brésil*. Lille: Ed. Septentrion.
- Zelizer, Viviana. 2005. *The Purchase of Intimacy*. Princeton: Princeton University Press.

Entrevistas

- Entrevista 1. Realizada a Patricia el 23/08/2014 en Buenos Aires.
- Entrevista 2. Realizada a Patricia el 01/09/2014 en Buenos Aires.
- Entrevista 3. Realizada a Patricia el 02/10/2014 en Buenos Aires.
- Entrevista 4. Realizada a Natividad el 01/02/2013 en Buenos Aires.
- Entrevista 5. Realizada a Natividad el 03/03/2013 en Buenos Aires.
- Entrevista 6. Realizada a Natividad el 04/07/2013 en Buenos Aires.
- Entrevista 7. Realizada a Evelyn el 01/09/2013 en Buenos Aires.
- Entrevista 8. Realizada a Natividad el 09/11/2013 en Buenos Aires.